

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	Facultad de Ciencias de la Salud / Facultad de Medicina CAS - UDD					
2. Carrera	Odontología					
3. Código	000126					
4. Ubicación en la malla	II semestre, I año					
5. Créditos	5					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	1	Clases Prácticas	1	Ayudantía	
9. Horas académicas		68				
10. Pre-requisito	Introducción a la Odontología					

B. Aporte al Perfil de Egreso

Curso de régimen semestral, que está inserto dentro del Ciclo Básico de la carrera de Odontología y es continuación de la asignatura Introducción a la Odontología.

El curso pretende vincular al estudiante en forma temprana a los distintos ámbitos de su futuro quehacer profesional. Al finalizar el curso, el estudiante habrá vivido experiencias tempranas y reales de lo que significa la práctica odontológica propiamente tal, y será capaz de identificar los principales componentes y procesos del ejercicio profesional, lo cual le dará una visión más clara e integral del significado de la profesión desde los inicios de su formación, facilitando su desempeño en el curso de la carrera.

Así mismo, busca generar un juicio reflexivo sobre su elección vocacional y la responsabilidad que se adquiere en el área de la salud, dentro de un contexto autónomo y ético.

Durante el desarrollo de esta asignatura, se trabajarán las competencias genéricas de responsabilidad pública, eficiencia, comunicación y las competencias específicas de prevención y promoción de la salud y asistencial.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
<i>Comunicación</i>	<p>Utiliza conceptos del área profesional dentro de un contexto clínico, considerando su comportamiento dentro de las esferas técnica, profesional y ética.</p> <p>Asume una actitud profesional dentro de los equipos de trabajo que conforma el área de la salud.</p> <p>Aplica conocimientos básicos en fenómenos clínicos de pacientes, con un enfoque biopsicosocial y atendiendo a las necesidades de estos.</p> <p>Participa activamente de visitas a centros de atención odontológica donde se integra al equipo desde su nivel de conocimientos.</p> <p>Idea y transmite mensajes de prevención oral a la población respondiendo a las necesidades de esta, de acuerdo a su nivel de conocimientos.</p>
<i>Eficiencia</i>	
<i>Responsabilidad Pública</i>	
Competencias Específicas	
<i>Prevención y promoción de la Salud</i>	
<i>Asistencial</i>	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
Unidad 1: Rol del Odontólogo como agente de cambios.	<i>Comunicación</i> <i>Eficiencia</i> <i>Responsabilidad Pública</i> <i>Prevención y Promoción de la Salud</i> <i>Asistencial</i>	<p>Reconoce la importancia de la ética del profesionalismo en el quehacer del odontólogo dentro de la población.</p> <p>Identifica el rol del odontólogo como gestor o colaborador de proyectos personales e institucionales, en relación a las necesidades de la población.</p>
Unidad 2: Introducción al ejercicio clínico de la profesión odontológica.	<i>Comunicación</i> <i>Eficiencia</i> <i>Responsabilidad Pública</i>	<p>Relaciona las etapas en el mapa de trayectoria de un paciente desde el inicio al término de la atención odontológica, identificando las responsabilidades del odontólogo en cada una de ellas y evaluando</p>

<p>Unidad 3: Box dental, insumos básicos y ergonomía.</p>	<p><i>Prevención y Promoción de la Salud Asistencial</i></p> <p><i>Comunicación Eficiencia Responsabilidad Pública Asistencial</i></p>	<p>situaciones correctas e incorrectas desde el punto vista ético.</p> <p>Reconoce el flujograma de funcionamiento en un box dental, junto con el rol de los miembros del equipo humano, .</p> <p>Identifica insumos básicos de uso cotidiano en la atención dental.</p> <p>Aplica la ergonomía dentro del box dental.</p>
<p>Unidad 4: Actividades clínicas odontológicas.</p>	<p><i>Comunicación Eficiencia Responsabilidad Pública</i></p> <p><i>Prevención y Promoción de la Salud Asistencial</i></p>	<p>Aplica los conocimientos adquiridos en unidades anteriores, en un contexto clínico real, evaluando el mapa de trayectoria de un paciente y un odontólogo.</p>

E. Estrategias de Enseñanza

Las estrategias están orientadas a fomentar un aprendizaje activo, autónomo y significativo en los estudiantes, utilizando los medios disponibles para esto.

El curso se estructurará con metodologías expositivas, colaborativas y activas.

F. Estrategias de Evaluación

La asignatura utilizará diferentes procedimientos de evaluación a fin de recoger información sobre los contenidos abordados, así como del desarrollo de habilidades relacionadas con las competencias a las que tributa el programa. Por lo tanto, las evaluaciones versarán sobre evaluaciones sobre pruebas como certámenes, examen, test, trabajos grupales.

El área teórica corresponde a un 60% y el área práctica a un 40%. Estas evaluaciones serán equivalentes al 70% de la nota final de la asignatura, correspondiendo a la nota de presentación a examen. El examen tiene una ponderación de un 30%.

Esta asignatura no tiene derecho a examen de repetición.

El detalle de las evaluaciones se encuentra en el documento ANEXO del programa de la asignatura.

Se deja además constancia que cualquier falta de honestidad en que el alumno incurra a la hora de presentar un trabajo o rendir una prueba, certamen u otro tipo de evaluación, será calificado con nota 1.0 (uno coma cero) y podrá significar además la reprobación inmediata de la asignatura. Se entiende por falta de honestidad situaciones como copia, plagio, invención de fuentes de información, posesión de instrumentos o medios que hagan presumir el intento de copia, u otras que determine el docente del ramo en conjunto con la Dirección de la Carrera. Esto, según lo establecido en el Reglamento De las Normas de Disciplina del Reglamento Académico del Alumno Regular de Pre-grado.

Además, en conformidad a lo previsto en el Instructivo de Vicerrectoría de Pregrado N°01/2013, salvo autorización expresa del profesor correspondiente, queda prohibido a los alumnos de las carreras de pregrado de la Universidad, utilizar artefactos electrónicos durante las evaluaciones. Si el alumno es sorprendido usando cualquiera de estos dispositivos durante el desarrollo de una evaluación, se presumirá que ha incurrido en falta de honestidad académica y será calificado con nota 1.0 en la evaluación correspondiente.

Requisitos para aprobar el programa.

En definitiva el estudiante reprobará la asignatura cuando ocurra una o más de las siguientes situaciones:

- No cumpla el requisito de asistencia a las actividades teóricas de un 80%.
- No cumpla el requisito de asistencia a las actividades prácticas de un 100%.
- Su nota de examen sea inferior a 3.0
- Su nota final sea inferior a 4.0
- No cumpla requisitos declarados en el Anexo de esta asignatura.

Las notas obtenidas en las evaluaciones serán revisadas en un plazo fijo, a publicar oportunamente y sin posibilidades de correcciones posteriores.

Eximición.

Los alumnos podrán eximirse del examen de la asignatura, siempre y cuando cumplan con:

- Tener una nota de presentación igual o mayor a 5,8
- Nota mínima de 4,0 en los certámenes

En el caso de los alumnos eximidos, la nota de presentación corresponderá a la nota final del curso. Cualquier alumno puede renunciar a su derecho a eximición, y dar el examen. En tal caso, su nota final se calculará ponderando la nota de presentación con la nota de examen, según queda definido en evaluación del curso.

G. Recursos de Aprendizaje:

Obligatoria

- Manual educativo de Salud bucal Junaeb (https://saludbucal.minsal.cl/wp-content/uploads/2013/11/Manual_Educativo_Programa_de_Salud_Bucal_JUNAEB.pdf). Sitio Web <https://saludbucal.minsal.cl>
- Resumen de “Prácticas para la prevención de enfermedades en entornos odontológicos: Expectativas básicas para la atención segura”
<https://www.cdc.gov/oralhealth/infectioncontrol/pdf/IPC-safe-care-Sp.pdf>